



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA – RDA
SECRETARÍA SALA DE DECISIÓN PENAL**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

RADICADO	TIPO PROCESO	PROCESADO	DELITO	FECHA DE LA DECISIÓN	PROVIDENCIA
6668200048 2016 00011 01	AUTO (2da. Instancia)	MARÍA OTILIA CASTAÑO OCAMPO	TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES	24/03/2023	PDF (Hipervínculo)

De conformidad con lo previsto en el artículo 179 de la ley 600 de 2.000, y para notificar a las partes que no lo hicieron personalmente, se fija el presente estado en la página de esta Corporación, hoy doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), y por un término de un (01) día.

El mismo se desfijará el día doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023), a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

AUTORIZADO CONFORME

Arts. 7°, Ley 527 de 1999, 2° Decreto 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCJA20-11576 del C.S.J.

WILSON FREDY LÓPEZ
Secretario